ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 018-2026

CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO
NIT	800.034.438-0
ADMINISTRADOR DEL GASTO	ANTONIO FRANCISCO GOMEZ MARTINEZ
CC N°	88.155.487 de Pamplona
DIRECCIÓN	Diagonal 60 # 42-60 Barrio las Granjas.
CORREO ELECTRÓNICO	rectoria@colcamilo.edu.co
CONTRATISTA	ALFONSO LEÓN GÓMEZ TORRES
IDENTIFICACION	C.C. # 91.426.480 DE BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN	Calle 49 No.10-64 Sector Comercial
TELEFONO O CELULAR	6224108 – 316 769 0406
CORREO ELECTRÓNICO	papeleria.azteca@hotmail.com
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DE PESOS MCTE ($34.947.000)
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE PAPELERÍA EN GENERAL PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO DE BARRANCABERMEJA
PRESUPUESTO	**CDP** No 26-00020, **FECHA DE EXPEDICIÓN**: 26 DE MAYO DE 2026, **FUENTE DE FINANCIACIÓN**: R002 TRANSFERENCIA POR GRATUIDAD, **CODIGO DEL PRESUPUESTO**: 2.1.2.02.01.003-03 Y 2.1.2.02.01.003-08, **RUBRO DEL PRESUPUESTO**: TEXTOS, LIBROS, GUIAS y DEMAS MATERIAL PEDAGOGICO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA PAPELERIA Y FOTOCOPIAS
PLAZO DE EJECUCIÓN	**TRES (03) MESES**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Nueve (09) de junio de 2026
FECHA DE INICIO	Nueve (09) de junio de 2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Nueve (09) de septiembre de 2026
SUPERVISIÓN	LUIS ENRIQUE JIMENEZ SOTO ALMACENISTA

En el Municipio de Barrancabermeja, se reunieron, **ANTONIO FRANCISCO GOMEZ MARTINEZ ,** identificado con cédula de ciudadanía No 88.155.487 de Pamplona, quien obra en calidad de rector de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO** con NIT **800.034.438-0,** y **LUIS ENRIQUE JIMENEZ SOTO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.104.128.750 expedida en Puerto Wilches, quien obra como Almacenista y supervisor del presente contrato, y por otra parte **ALFONSO LEÓN GÓMEZ TORRES**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.426.480 expedida en Barrancabermeja – Santander, obrando en mi propio nombre y representación, como propietario del establecimiento de comercio **PAPELERIA AZTECA**, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1) SOPORTE JURIDICO

Que para ejecución del contrato se ha cumplido con la acreditación por parte del contratista que se encuentra al día en el pago a seguridad social integral.

2) SOPORTES FINANCIEROS

Compromiso	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente Financiación	Valor
C.D.P.	26-00020	26/05/2026	2.1.2.02.01.003-03 Y 2.1.2.02.01.003-08	TRANSFERENCIA POR GRATUIDAD Y RECURSOS DE CAPITAL SUERAVIT-RECURSOS PROPIOS	TEXTOS, LIBROS, GUIAS y DEMAS MATERIAL PEDAGOGICO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	$34'947.000
C.P.	26-00022	09/06/2025	2.1.2.02.01.003-03 Y 2.1.2.02.01.003-08	TRANSFERENCIA POR GRATUIDAD Y RECURSOS DE CAPITAL SUERAVIT-RECURSOS PROPIOS	TEXTOS, LIBROS, GUIAS y DEMAS MATERIAL PEDAGOGICO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	$34'947.000

ACUERDAN

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio el día nueve (09) de junio de 2026.
3. Fijar como fecha de finalización el día nueve (09) de septiembre de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los nueve (09) días del mes de junio de 2026.

EL CONTRATANTE,

PhD. ANTONIO FRANCISCO GOMEZ M.
Rector

EL CONTRATISTA,

ALFONSO LEÓN GÓMEZ TORRES
CC No. 91.426.480 de Barrancabermeja

El supervisor,

LUIS ENRIQUE JIMENEZ SOTO
C.C. No. 1.104.128.750 de Puerto Wilches

Proyectó: Sor María Suarez; Abogada Externa